



“2020 Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense”

**H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza
Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**

Registro del Servidor Público autorizado para realizar Inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias.

Dependencia:	S.A.P.A.S.A.	Teléfono:	10 83 67 07
Área:	Lecturas y Facturación	Teléfono:	10 83 67 25
Superior Jerárquico:	Victor Manuel Jiménez Rangel		
Nombre del Servidor:	Gerardo Bautista Guerrero		
Nombramiento:	Inspector:	Verificador	Visitador X
Objetivo:	Tomar las Lecturas para la Facturación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento.		
Atribuciones:	Tomar la Lectura de los Medidores de Agua, Entregar los Estados de Cuenta, Reportar Anomalias Detectadas, Realizar Censos y Todas las Actividades Necesarias para la Actualización del Padrón de Usuarios.		
Alcance:	Todos los Predios del Territorio Municipal.		
Fundamento:	Art. 44. Fracc. IV y VIII de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios		

Identificación que acredite su cargo

Frente	Reverso
<p>Atizapán de Zaragoza SAPASA SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA</p> <p>CONFIANZA BAUTISTA GUERRERO GERARDO</p> <p>Ingreso: 23/06/2010 Vigencia: 31/12/2021</p> <p><i>Gerardo Bautista</i></p>	<p>Atizapán de Zaragoza SAPASA</p> <p>ISSEMYM: 911083 CURP: BAGG810702HQTT EMPLEADO No: 003967 PUESTO: AUXILIAR</p> <p>LA PRESENTE ES PROPIEDAD DEL ORGANISMO A QUIEN SE ENTREGA COMO IDENTIFICACION DEL SERVIDOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA. SE DEBE CUIDAR EN SU USO PARA EVITAR SU PERDIDA, DAÑO O ACCESOS Y DEBERÁ SER DEVUELTA AL TERMINAR SU CONTRATO O EN CUALQUIER MOMENTO DE SU RESCISIÓN O CANCELACIÓN. EN CASO DE PERDIDA O DAÑO DEBERÁ PAGARSE LA REEMPLAZA DEL MISMO PORTAFOLIO EN PLAZO DE CINCO (5) DÍAS HABÍLDES CUANDO SE LE SOLICITE.</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>AL SEÑOR GERARDO BAUTISTA GUERRERO</p> <p>AL SEÑOR GERARDO BAUTISTA GUERRERO</p>

Denuncias

Contraloría Interna Municipal
3622 2704
contraloriainternamunicipal@atizapan.gob.mx

Protesta Ciudadana

Coordinación de Mejora Regulatoria
3622 2772 y 3622 2784
mejora.regulatoria@atizapan.gob.mx